



Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Rectora del Centro Universitario
de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad de Guadalajara
Presente

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción II, y 42, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, adjunto al presente nos permitimos remitir a sus finas atenciones, para su ejecución, el dictamen emitido por las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda, aprobado en la sesión extraordinaria del H. Consejo General Universitario efectuada el 27 de junio de 2015.

Dictamen núm. I/2015/652: Se otorga el título de "**Doctora Honoris Causa**" de la Universidad de Guadalajara a **Elena Poniatowska Amor**, por sus valiosa y amplia producción periodística y literaria que ha enriquecido la cultura de México y el mundo, así como por sus contribuciones a los derechos humanos, las causas sociales y el desarrollo democrático de nuestro país, a partir de la aprobación del presente dictamen.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., 27 de junio de 2015



Miro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector General



Miro José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo
c.c.p. Dra. Sonia Reynaga Obregón, Coordinadora General Académica
c.c.p. Mtra. Sonia Itierro Morales de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos
c.c.p. Lic. Tapano Irujo Martínez, Coordinador de Control Escolar
c.c.p. Muratou
JAF/GAH/H/lay



Mtra. María Felicitas Parga Jiménez
Rectora del Centro Universitario de la Ciénega
Universidad de Guadalajara
Presente

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción II, y 42, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, adjunto al presente nos permitimos remitir a sus finas atenciones, para su ejecución, el dictamen emitido por las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda, aprobado en la sesión extraordinaria del H. Consejo General Universitario efectuada el 27 de julio de 2015.

Dictamen núm. I/2015/652: Se otorga el título de "Doctora Honoris Causa" de la Universidad de Guadalajara a **Elena Poniatowska Amor**, por sus valiosas y amplia producción periodística y literaria que ha enriquecido la cultura de México y el mundo, así como por sus contribuciones a los derechos humanos, las causas sociales y el desarrollo democrático de nuestro país, a partir de la aprobación del presente dictamen.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., 27 de julio de 2015



Mtro. Itzcóatl Tonatliuh Bravo Padilla
Rector General

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Viceministro Académico
c.c.p. Dra. Tania Reynaga Cárdenas, Coordinadora General Académica
c.c.p. Mtro. Sergio Briseño Montes de Oca, Coordinador General de Recursos Humanos
c.c.p. Lic. Roberto Rivas Montes, Coordinador de Control Escolar
c.c.p. Mtro. José
JRW:AKH:toy



Oficio No. 1407/2015/16104

Mtro. Ricardo Xicoténcatl García Cauzor

Rector del Centro Universitario del Sur
Universidad de Guadalajara
Presente

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción II, y 42, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, adjunto al presente nos permitimos remitir a sus finas atenciones, para su ejecución, el dictamen emitido por las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda, acordado en la sesión extraordinaria del H. Consejo General Universitario efectuada el 27 de julio de 2015.

Dictamen núm. 1/2015/652: Se otorga el título de "Doctora Honoris Causa" de la Universidad de Guadalajara a **Elena Poniatowska Amor**, por sus valiosas y amplia producción periodística y literaria que ha enriquecido la cultura de México y el mundo, así como por sus contribuciones a los derechos humanos, las causas sociales y el desarrollo democrático de nuestro país, a partir de la aprobación del presente dictamen.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., 27 de julio de 2015

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector General

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Novato, Vicerrector Ejecutivo
c.c.p. Dra. Susana Itzhaga Obregón, Coordinadora General Académica
c.c.p. Mtro. Sónora Esteban Montes de Oca, Coordinador General de Recursos Humanos
c.c.p. Lic. Roberto Flores Martínez, Coordinador de Control Interno
c.c.p. Mtro. Itzcóatl
AR:JUR/154



H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
P R E S E N T E

A estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda han sido turnados los dictámenes número CE/081/2015, I/2015/032 y C/939/2015, de fechas 16 y 20 de julio de 2015, en los que los Consejos de los Centros Universitarios de Ciencias Sociales y Humanidades, de La Ciénega y del Sur, respectivamente, en los que proponen se otorgue el título de **"Doctora Honoris Causa"** de esta máxima Casa de Estudios a Hélène Elizabeth Louise Amélie Paula Dolores Poniatowska Amor, conocida como **Elena Poniatowska Amor**, y

Resultandos:

1. Que el 16 de julio de 2015, el Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó el dictamen número CE/081/2015. Asimismo, el día 20 de los comentes, los Consejos de los Centros Universitarios de La Ciénega y el Sur, aprobaron los dictámenes I/2015/032 y C/939/2015. En dichos dictámenes, se propone al Consejo General Universitario se otorgue el título de Doctora Honoris Causa de la Universidad de Guadalajara, a la Sra. Hélène Elizabeth Louise Amélie Paula Dolores Poniatowska Amor.
2. Que Elena Poniatowska Amor es una escritora, activista y periodista nacida en París, Francia, el 19 de mayo de 1932. En el año de 1942 sus padres, Dolores Amor y Jean Evremont Poniatowski Sperry, se trasladaron para radicar en la Ciudad de México, lugar donde ella ha desarrollado su trabajo como reportera, entrevistadora y activista social.
3. Que Elena Poniatowska inició su educación en Francia, gracias a su abuela quien le enseñó francés y matemáticas. Al llegar a México su madre la inscribió en la Windsor School para continuar la educación primaria, la cual concluyó en el Convento del Sagrado Corazón (Eden Hall), en Philadelphia, Estados Unidos de América. Fue ahí donde escribió el texto "On nothing", el cual aparece publicado en el volumen XV de la revista The Current Literary Coin, en 1950.
4. Que Elena Poniatowska comenzó su carrera como periodista en 1953, publicando entrevistas, notas y crónicas sociales. Su primer trabajo fue en el periódico "Excelsior", en el cual, a través de una entrevista diaria, retrató la realidad mexicana de los años 50's.



5. Que es una escritora fundamental de nuestros tiempos, cuya obra abarca la segunda mitad del siglo XX y los inicios del siglo XXI.
6. Que entre sus entrevistados fungieron como sus grandes maestros Diego Rivera, Rosano Castellanos, Luis Buñuel, Juan Rulfo y Octavio Paz, así como Alfonso Reyes y su esposa Manuelita Reyes, la actriz Dolores del Río, Gertrudis Duby y André Malraux
7. Que con más de 70 entrevistas realizadas en el período de 1953 a 2000 y reunidas en la obra "Todo México", tomos 1 al 8, destaca que en 24 de ellas dialogó con mujeres como la actriz María Félix, la vedette Yolanda Montes —Tongolele—, la fotógrafa Lola Álvarez Bravo, la cantante y actriz Irma Serrano, la actriz alemana Mariene Dietrich, la pintora María Izquierdo, la periodista y poeta Rosano Sansores, la revolucionaria Benita Galeana, la poeta Guadalupe Amor, la astrónoma turca Paris Pishmish, la fadista portuguesa Amalia Rodríguez, la activista Rosario Ibarra, la escritora Josefina Vicens, la cantante y actriz Angélica María, la cupletista española María Conesa y la actriz francesa Simone Signoret
8. Que en 1961 surge el texto "Palabras cruzadas", mismo que es la recopilación de entrevistas realizadas a lo largo de 21 años de su trayectoria periodística en Excelsior y Novedades. En él se aprecia como elemento distintivo la subjetividad, tanto del entrevistador como de su contraparte, y se considera una muestra variada de técnicas narrativas, en rechazo de los estereotipos rígidos de entrevista y del periodismo convencional.
9. Que Elena Poniatowska comenzó su fase de cronista con el libro "Todo empezó el domingo" (1963) y es a partir de su contacto con la gente de la calle que ve la necesidad de plantear la miseria, pobreza y segregación como motivo de su quehacer periodístico. En todas sus crónicas la Ciudad de México es un espacio imprescindible para el retrato de sus personajes, que difícilmente se podrían entender en otro entorno.
10. Que sobresale por su aporte a la sociedad, a través de su extensa y variada obra literaria, así como por sus entrevistas y libros de testimonios, no sólo de la ciudad de México sino de otras metrópolis como París y Madrid. En sus obras da cuenta del acontecer de la sociedad mexicana, aborda temas como las relaciones entre hombres y mujeres, el trabajo y el desempleo, el papel de la mujer, las costumbres y tradiciones del país, el prevaliente racismo y las tragedias nacionales



11. Que el 2 de octubre de 1968 ocurrió la muerte y detención de cientos de estudiantes mexicanos en la Plaza de las Tres Culturas de México y, a partir de ese suceso, Elena Poniatowska recopiló la información que conforma *La noche de Tlatelolco testimonios de historia oral*, libro publicado por primera vez en 1971.
12. Que en 1984 participó en la fundación del diario *La Jornada*, y desde entonces es colaboradora del mismo, donde contribuye a la libertad de expresión y al desarrollo del periodismo crítico en México.
13. Que durante los días posteriores al temblor de 1985 realizó una crónica de la catástrofe que fue publicada en 1988 bajo el título de *Nada, nadie, las voces del temblor*.
14. Que Elena Poniatowska ha escrito sobre la condición de las mujeres en obras tales como *Las siete cabritas*, *Querido Diego te abraza Quiéla*, *Tinísima*, *Las soldaderas* o *La herida de Paulina crónica del embarazo de una niña violada*.
15. Que en 2001 obtiene el Premio Alfaguara por *La piel del cielo*, una novela sobre el legado de las investigaciones astronómicas en México. Para escribirlo retoma el trabajo realizado por su esposo, Guillermo Haro, a lo largo de su vida y la vocación profesional de su hijo Emmanuel, doctor en Física.
16. Que en 2004 fue condecorada con la Legión de Honor del gobierno de Francia.
17. Que en 2011 obtuvo el premio Biblioteca Breve por su obra *Leonora*, sobre la vida de la artista surrealista Leonora Carrington.
18. Que en 2013 recibió el premio Miguel de Cervantes Saavedra, otorgado por El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y máximo galardón dirigido a los creadores de habla hispana, siendo un importante reconocimiento a su carrera y contribuciones en el ámbito de las letras.
19. Que desde su obra reivindica y relata siempre a personajes, movimientos sociales y sucesos del México contemporáneo. Por ello, Elena Poniatowska es "una escritora de aquellos sobre los que nadie escribe" y que da voz a los postergados, a las mujeres, a los marginados, a los perseguidos.



20. Que es autora de una obra compuesta por más de 40 títulos que comprenden múltiples géneros tales como la novela, el cuento, el testimonio, la entrevista, la crónica, el ensayo, la biografía y el teatro:

Ensayo:

- Las soldaderas - (1999),
- Luz y luna, las lunetas - (1994).

Narrativa:

- Leonora - (2011),
- El tren pasa primero - (2005),
- Tlapalería - (2003),
- La piel del cielo - (2001),
- Paseo de la Reforma - (1996),
- Tinísima - (1992),
- La "Flor de Lis" - (1988),
- Métase mi preta entre el durmiente y el silbatazo - (1982),
- De noche vienes - (1979),
- Querido Diego, te abraza Quiela - (1978),
- Hasta no verte, Jesús mío - (1969),
- Lilus Kikus - (1954)

Poesía:

- Rondas de la niña mala - (2008)

Teatro:

- Melés y Teleo (apuntes para una comedia) - (1956).



Otros Géneros:

- El Universo o nada: Biografía del Estrellero Guillermo Haro - (2013).
- Hugo Brehme y la Revolución Mexicana - (2009).
- Jardín de Francia - (2008).
- Amanecer en el zócalo - (2007).
- Miguel Covarubias. vida y mundos - (2004).
- Todo México (tomo 8) - (2003).
- Todo México (tomo 7) - (2002).
- Mariana Yampolsky y la bugavilla - (2001).
- Las mil y una ... La herida de Paulina - (2000).
- Las siete cabritas - (2000).
- Todo México (tomo 6) - (2000).
- Todo México (tomo 5) - (1999).
- Cartas de Álvaro Mutis a Elena Poniatowska - (1998).
- Juan Soriano, niño de mil años - (1998).
- Octavio Paz. Las palabras del árbol - (1998).
- Todo México (tomo 4) - (1998).
- Todo México (tomo 3) Gabriel Figueroa, la mirada que limpia - (1996).
- Todo México (tomo 2) - (1994).
- Todo México (tomo 1) - (1991).
- Nada, nadie, las voces del temblor - (1988)
- ¡Ay vida, no me mereces! Carlos Fuentes, Rosario Castellanos, Juan Rulfo, La Literatura de la Onda - (1985).
- Domingo siete - (1982).
- El último guajalote - (1982).
- Fuerte es el silencio - (1980).
- Gaby Brimmer - (1979).
- La noche de Tlatelolco testimonios de historia oral - (1971).
- Todo empezó el domingo - (1963).
- Palabras cruzadas - (1961).

Narrativa Infantil y Juvenil:

- Sansimonsi - (2013).
- Boda en Chimalistac - (2008).
- El burro que metió la pata - (2006).
- Esperanza número equivocado - (1992).
- Cuentos de Pascuala - (1986).
- La vendedora de nubes - (1979).
- México visto a ojo de pájaro - (1979).
- Mi vida con la oia (adaptación de un cuento de Octavio Paz) - (1979).
- No es el león como lo pintan - (1979).

Página 5 de 11



21. Que ha colaborado en una gran cantidad de medios de comunicación, entre los que se encuentran Excélsior, Revista Mexicana de Literatura, Estaciones, Ábside, Artes de México, Revista de la Universidad de México, La palabra y el hombre, Punto, Equis, Proceso, La Jornada, revista Fem, revista Debate Feminista, Novedades, El Día, El Financiero, The News, Tabasco Hoy, Uno más uno, y El Nacional.
22. Que también ha traducido textos como *La casa de Mango Street*, de Sandra Cisneros. Barcelona: Seix Barral, (2004).
23. Que ha recibido más de 116 premios, distinciones y reconocimientos, entre los que se encuentran

- 1964 Turismo Francés,
- 1972 y 1992 Premio Mazatlán (única escritora en haberlo recibido dos veces),
- 1973 Revista Siempre! de periodismo;
- 1979 Premio Nacional de Periodismo (primera mujer en recibirlo);
- 1985 Diario El Porvenir de Monterrey;
- 1987 Manuel Buenafía (compartido con Miguel Ángel Granados Chapa),
- 1990 Premio Coaticue, como la Mujer del Año, otorgado por Debate Feminista y Divas;
- 1993 Juchimán (Gobierno de Tabasco);
- 1997 Premio iberoamericano de Narrativa Proartes. Festival Internacional de Arte de Cali (Bogotá, Colombia),
- 1997 Medalla Gabriela Mistral (Chile),
- 1999 Medalla Roque Dalton (El Salvador);
- 1999 El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires la declara "Visitante ilustre de la Ciudad de Buenos Aires",
- 2000 El Gobierno de la Ciudad de México la declara Ciudadana Distinguida de la Ciudad de México,
- 2001 Premio Ataguara a la mejor novela por "La piel del cielo",
- 2002 Premio Nacional de Lingüística y Literatura,
- 2002 Premio a la mejor novela en español y portugués de 2001 que entrega People's Literature Publishing House, Foreign Literature Learned Society, Spanish, Portuguese and Latin American Literature Society por "La Piel del Cielo".



- 2003 Legión de Honor otorgada por el Gobierno de Francia;
- 2004 Mary Moors Cabot for Outstanding Work in Journalism;
- 2004 Premio Mujer Montblanc en la Cima,
- 2005 III Premio México de Periodismo, en el área de televisión / artículo de fondo;
- 2006 Premio Alere Flammam Sapientia, entregado en el 30 aniversario del Tecnológico de Monterrey campus Estado de México, por el Departamento de Humanidades;
- 2006 "Courage in Journalism Lifetime Achievement Award" de la International Women's Media Foundation;
- 2007 "Shining World Compassion Award" de la "Supreme Master Ching Hai Association";
- 2007 Premio Rómulo Gallegos por "El tren pasa primero";
- 2008 Premio Coaticue otorgado por el Colectivo Mujeres en el Arte;
- 2008 Premio Internacional Stracht de Martin,
- 2008 Premio Nacional de la Asociación de Radio Difusores Polonia;
- 2009 Premio Internacional Fray Domingo Weinzierl;
- 2009 Premio Agustín Delgado,
- 2009 Premio Internacional de la Asociación de Escritores de Lingua Galega, A.E.L.G. Escritora Galega Universal,
- 2010 Presea Rosario Castellanos,
- 2010 Premio Eugenio Galo Espejo Cevallos;
- 2010 Quién, Premio Q5 (Quién 50 años),
- 2011 Premio Biblioteca Breve por "Leonora";
- 2011 Mención de Honor y Presea Diego Marcelo Morales Ytalco;
- 2011 Premio Literario 2011 por "Leonora", otorgado por AIFA;
- 2011 Premio Humanidades, Mención de Honor 2010 de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cuautlán Izcalli;
- 2012 Reynaldo Corona otorga Premio Sonia Amelio por su valía como escritora y periodista;
- 2012 Presea "Nezahualcóyotl" por parte del Ayuntamiento de Ciudad Nezahualcóyotl;
- 2013 Premio Miguel de Cervantes.

17
224



24. Que distintas universidades de México y el mundo le han conferido el título de Doctora Honors Causa, entre las cuales se encuentran:

- 1979 Universidad de Sinaloa;
- 1980 Universidad Autónoma del Estado de México,
- 1994 New School of Social Research, New York;
- 1995 Florida Atlantic University;
- 2000 Universidad Autónoma Metropolitana,
- 2001 Manhattanville Collage, New York;
- 2001 Universidad Nacional Autónoma de México,
- 2002 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,
- 2009 The University of Souther California,
- 2010 Universidad de Puerto Rico;
- 2011 Universidad de París,
- 2011 National Hispanic University San José California, Estados Unidos;
- 2014 Universidad Autónoma de Chiapas;
- 2014 Universidad de Sonora,
- 2014 Universidad Autónoma de Guerrero;
- 2015 Universidad Complutense de Madrid

25. Que realizó actividades como docente de literatura y periodismo en los institutos Kairós y Nacional de la Juventud (INJ) y en el taller literario El Grupo.

26. Que es socia fundadora de la Cineteca Nacional y de la editorial Siglo XXI. Además, realizó estudios sobre la figura de importantes personalidades de la cultura como la poeta mexicana sor Juana Inés de la Cruz y el muralista mexicano José Clemente Orozco, a través de cortos cinematográficos.

27. Que la obra de la Elena Poniatowska Amor cuenta con testimonios vastos y completos para entender la historia mexicana de las últimas cinco décadas.

28. Que en 2007, como reconocimiento a su contribución en el desarrollo de la cultura nacional, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Cultura, instituyó el Premio Iberoamericano de Novela Elena Poniatowska de la Ciudad de México.



29. Que Elena Poniatowska Amor es una escritora que con su amplia producción periodística y literaria ha logrado amalgamar las diferentes identidades del México contemporáneo, a través de la denuncia, con un compromiso social que está indisolublemente asociado a la construcción de la democracia y los derechos humanos, además de contribuir a enriquecer la formación de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara y fortalecer los fondos de las diversas Bibliotecas de la Red.

En virtud de los resultados antes expuestos, y

Considerando

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco;
- II. Que como lo señalan las fracciones I, II, III y IV del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiera el desarrollo socio-económico del Estado, organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística, el rescate, conservación acrecentamiento y difusión de la cultura; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología;
- III. Que es atribución del Consejo General Universitario conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con lo dispuesto en su Ley Orgánica en el artículo 31 fracción X;
- IV. Que el Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el artículo 27 del referido ordenamiento legal;
- V. Que sus funciones y atribuciones de la Comisión de Educación, conforme lo establece el Estatuto General en el artículo 85, en su fracción IV, conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros, Rector General o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas.



- VI. Que tal como lo señala el artículo 86, fracción IV, del Estatuto General, es atribución de la Comisión de Hacienda proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara.
- VII. Que es facultad del Rector General, de acuerdo con el artículo 35, fracciones I y X de su Ley Orgánica, dirigir el funcionamiento de la Universidad, cumplir y hacer cumplir, en el ámbito de su competencia, las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, de esta Ley Orgánica, de sus Estatutos y de sus Reglamentos, así como promover todo lo que tienda al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad.
- VIII. Que el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara señala en su artículo 11, inciso a: "La Universidad de Guadalajara, de conformidad con los reglamentos aplicables, podrá otorgar las categorías de Emérito y de Honoris Causa a quienes se han distinguido por sus contribuciones al campo de la educación, la ciencia y la cultura, o quienes han realizado una obra de valía excepcional".
- IX. Que como lo dispone el Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos Universitarios en sus artículos 1, 2, 5, 6, 7, 11 y demás relativos, la Universidad de Guadalajara reconocerá los méritos y distinciones a través del H Consejo General Universitario, otorgando entre sus galardones el Dr. Honoris Causa, a propuesta de los Centros Universitarios, Sistemas y Administración General, de conformidad con los requisitos establecidos en el mencionado reglamento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, nos permitimos proponer los siguientes

Resolutivos:

PRIMERO. Se otorga el título de "**Doctora Honoris Causa**" de la Universidad de Guadalajara a **Elena Poniatowska Amor**, por sus valiosas y amplia producción periodística y literaria que ha enriquecido la cultura de México y el mundo, así como por sus contribuciones a los derechos humanos, las causas sociales y el desarrollo democrático de nuestro país, a partir de la aprobación del presente dictamen



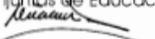
SEGUNDO. Liévase a cabo, en ceremonia solemne y pública la entrega del título de "Doctora Honoris Causa" a Elena Poniatowska Amor.

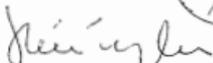
TERCERO. Facúltese al Rector General de la Universidad de Guadalajara para que ejecute el presente dictamen en los términos del artículo 35, fracción II de la Ley Orgánica Universitaria

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., 23 de julio de 2015
Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda


Mtro. Itzcóatl Tonatliuh Bravo Padilla
Presidente


Dr. Héctor Raúl Solís Gadea

Dra. Ruth Padilla Muñoz


Dra. Leticia León Moya

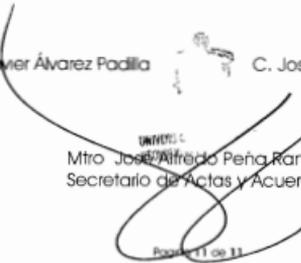
Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez


Dr. Martín Vargas Magaña

C. Francisco Javier Álvarez Padilla


C. José Alberto Galzarza Villaseñor


Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actos y Acuerdos

Página 1 de 11